



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 25 de mayo de 2026

Señor

Abog. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

La U.O.C. de la Gobernación de San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica la aprobación del procedimiento de la adjudicación del llamado cuyo ID N° 488.758, "Servicio de Asesoría Jurídica para la Junta Departamental- Plurianual" **Selección Basada en Presupuesto fijo - MCN N° 09/2026.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, y de acuerdo a la Resolución de Adjudicación, siendo las adjudicadas la siguiente empresa Consultora de **Liliana Beatriz Araña Cardozo con RUC N° 3664062-0**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección (Resolución de adjudicación, informe del comité de evaluación, acta de apertura de ofertas, cuadro comparativo de precios y notificaciones).

Atentamente.-



Cristóbal Dennis Roa Espínola
Encargado de la UOC

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mca. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 -
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com